

**ACTA DE REUNIÓN N° 54**  
**COMITÉ DE CONTROL Y MONITOREO**  
**LEY N° 12530 Art. 6°**

Fecha: 26 de Julio de 2005  
Hora de inicio: 09:00 hrs.  
Hora de finalización: 11:30hrs.  
Lugar: Soc. de Fomento Ing. White

**MINUTA DE REUNIÓN**

**TEMAS TRATADOS**

**1) Lectura del Acta N° 53.**

*El Dr. Ortega da lectura al Acta N° 53, de fecha 16 de Junio del 2005, dándose por aprobada la misma.*

*Se deja constancia que el pasado 13 de Junio la reunión del CCyM no se desarrolló por falta de quórum, mientras que la reunión del 27 de Junio fue suspendida hasta la fecha, por encontrarse en receso varias de las instituciones y debido a que sobre el medio día estaba la inauguración de un gasoducto de TGS.*

*El Sr. Santamaría comenta sobre el corrimiento de los días estipulados para las reuniones del CCyM, quedando aceptada la moción de que si los 2do. y 4to. martes de cada mes no se puede realizar la reunión, se trasladará al martes siguiente, siempre que fuese razonable, por la existencia de temas, realizarla a la semana siguiente. Si no fuera necesario, se continuará con las fechas ya estipuladas.*

**2) Información General.**

*El Dr. Ortega sugiere empezar a reunirse por la reglamentación de la Ley 12530, considerando que hay temas que habría que incorporar y que debería ser reglamentada a través de un decreto.*

*El Dr. Conghos acota que desde el CCyM se hizo lo posible, hace un par de años, pero hasta el momento no hubo respuesta de la SPA.*

*El Sr. Curcio pregunta por los concursos de guardias y por los becarios.*

*El Dr. Ortega responde sobre como fueron los resultados definitivos del concurso y aclara respecto de la situación de los becarios, diciendo que existe un convenio celebrado entre la Municipalidad de Bahía Blanca y la Universidad Nacional del Sur, que existe desde hace cuatro años.*

*El Dr. Ortega comunica que Ing. Alicia Álvarez se encuentra a cargo del Programa y que lo planificado es que continúe como Coordinadora, cuando culmine su función en la Dirección de Medio Ambiente.*

*El Dr. Conghos sugiere que Apell debe estar sostenido económicamente por las Empresas.*

*El Dr. Ortega comenta que estuvo pensando en aumentar la Tasa Ambiental, con este fin.*

*El Dr. Conghos prefiere que se cree otra tasa más pequeña, ya que la actual está destinada al financiamiento del CTE.*

*El Sr. Zeneri acota que la Ley 12530 algo le dedica del tema y agrega además que en la Comisión Asesora del Concejo Deliberante se habló de ver la posibilidad de crear una pequeña tasa para financiar el equipamiento de los Bomberos y del Apell.*

*El Sr. Santamaría aclara que el Apell fue creado por las Empresas, que en un determinado momento le retiraron su apoyo económico y que el CCyM no puede llevarlo a la mesa como un tema de discusión, porque no le compete.*

*El Sr. Zeneri acota que el Apell es un programa voluntario, en el cual participa la comunidad. Por lo tanto la comunidad debe discutir de que manera debe estar financiado, desconociendo si ese es el lugar apropiado o habría que buscar otro ámbito.*

*La representante del Apell solicita que todos participen e integren las comisiones existentes.*

*El Ing. Rey Saravia comenta las dificultades que presenta la compra del terreno ubicado detrás del CTE, por lo que se adelantaría el proyecto de la edificación. Por ello, el Arquitecto Rubén Diez expone sobre el tema, aclarando que se utilizarían los recursos de la Tasa Ambiental.*

*El Arquitecto Diez desarrolla el proyecto diseñado al respecto, culminando con que se estarían incorporando 320 m<sup>2</sup> cubiertos más, aproximadamente se duplica lo ya construido.*

*El Ing. Rey Saravia acota que lo proyectado en un futuro consiste en: mejoras en la sala de guardias, una sala de reunión más amplia, mejor iluminación natural, etc.*

*La Ing. Cappa distribuye una copia, a cada integrante del CCyM, sobre los temas que expone a continuación y que se refieren a las actuaciones e inspecciones del CTE, realizadas entre Abril y Junio del corriente año.*

*La Sra. Jaime introduce un tema de inquietud en los habitantes de Ing. White, ya que se habría prometido realizar la calle de emergencia con fondos municipales y fondos de las Empresas. Dice además que la Empresa PBB Polisur ha colocado unos pilotes amarillos y negros donde termina el ingreso a la planta, los cuales no permiten el paso de toda la gente que salga por ese sector. Por lo expuesto solicita se eleve la inquietud, ya que esta calle de emergencia es una prioridad. Agrega también que ya se ha cercado y parquizado lo que sería la banquina en la calle San Martín, sobre la ruta.*

### **3) Tratamiento del Reglamento Interno del CCyM.**

*Se distribuyen fotocopias con las correcciones implementadas hasta la fecha, las cuales serán analizadas en la próxima reunión.*

*No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.*